



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y
LIDERAZGO EDUCATIVO**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

LIDERAZGO EDUCATIVO PARA LA INNOVACIÓN

Denominación en Inglés:

EDUCATIVE LEADERSHIP FOR INNOVATION

Código:

1170403

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	37.5	112.5

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2.5	2.5	0	0	0

Departamentos:

PEDAGOGIA

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Emilia Moreno Sanchez	emilia@dedu.uhu.es	
Francisco de Paula Rodriguez Miranda	francisco.paula@dedu.uhu.es	959 218 492

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Horario tutorías primer semestre:

Miércoles 11-14,30h. y jueves de 9-11,30h.

Horario tutorías segundo semestre:

Martes: 10-16h.

Horario de enseñanza de la asignatura:

<http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=iacademica-cronograma&tipo=anual>

Nº Despacho: 8. Pabellón 1-alto

E-mail: emilia@dedu.uhu.es

Coordinadora: EMILIA MORENO SÁNCHEZ		
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/ EDUCACIÓN		
Área de conocimiento: DOE		
Nº Despacho: 8. Pabellón 1-alto	E-mail: emilia@uhu.es	Telf.: 959219225
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=iacademica-cronograma&tipo=anual		
Horario tutorías primer semestre: Miércoles 11-14,30h. y jueves de 9-11,30h. Horario tutorías segundo semestre: Martes: 10-16h.		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Módulo: Obligatorio. Periodo primero Código: 11740

Carácter: obligatoria

Créditos: 5

Año del plan de estudio: 2017 Curso académico: 2023-2024

Curso: 1º

Idioma de impartición: Castellano

Módulo: Obligatorio. Periodo primero		
Código: 11740	Año del plan de estudio: 2017	
Carácter: obligatoria	Curso académico: 2023-2024	
Créditos: 5	Curso: 1º	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Castellano		

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Module: Compulsory. period first

Code: 11740

Year of the study plan: 2017

Type: compulsory

Academic year: 2021-2022

Credits: 5

Course: 1st

Semester: 1st

Teaching language: Spanish

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Denominación (español/inglés): LIDERAZGO EDUCATIVO PARA LA INNOVACIÓN/ EDUCATIVE LEADERSHIP FOR INNOVATION		
Módulo: Obligatorio. Periodo primero		
Código: 11740	Año del plan de estudio: 2017	
Carácter: obligatoria	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 5	Curso: 1º	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Castellano (Spanish)		
2.2 Recomendaciones		

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Se pretende que el alumnado:

Reconozca las principales diferencias entre liderar y dirigir y que haya adquirido el concepto de liderazgo.

Conozca las prácticas de liderazgo frecuentemente asociadas a la mejora del aprendizaje de los alumnos/as y a una adecuada gestión de la diversidad.

Conozca los factores y características que la investigación internacional atribuye al liderazgo educativo eficaz.

Identifique y haya asimilado las competencias, modelos y estilos asociados al liderazgo educativo.

Conozca las prácticas de liderazgo que conllevan la eficacia en la gestión y mejora de un centro.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE9 : Analizar las estrategias necesarias para la dirección y liderazgo de equipos de trabajo que promuevan la innovación educativa.

CE11 : Sensibilizar y conectar la dirección educativa con la importancia del diseño y puesta en marcha de innovaciones en los centros, y con la mejora del desempeño del liderazgo educativo.

CE4 : Valorar y analizar el liderazgo educativo profundizando en los principales modelos y estilos asociados al mismo a través del estudio de las investigaciones internacionales.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en

el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 : Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 : Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.
- Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.
- Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.
- Tutoría presencial especializada
- Estancias y visitas formativas en centros e instituciones e intercambio con expertos y profesionales en ejercicio

5.2 Metodologías Docentes:

- Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.
- Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.
- Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.
- Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.
- Aprendizaje social. Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
- Participación activa del alumno en el desempeño de la actividad profesional.
- Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico.

5.3 Desarrollo y Justificación:

HORAS DE TRABAJO ESTIMADAS: 150H.

DE LAS CUALES:

- 37.5 SON PRESENCIALES
- 112.5 TRABAJO AUTÓNOMO

6. Temario Desarrollado

1. ¿Liderar igual que dirigir? Conceptualización.
2. El liderazgo educativo para la mejora. Una perspectiva internacional.
3. Las competencias del liderazgo.
4. Modelos y estilos de liderazgo.
5. Liderazgo para la gestión del centro escolar.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

7.2 Bibliografía complementaria:

Básica

- Ball, S. (1987). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Madrid: Ed. Paidós.
- Bolívar, A. (2010). *¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros* Hargreaves, A. y Fink, D. (2008). *El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores*. Madrid: Morata.
- Santos Guerra, M. A. (2015). *Las feromonas de la manzana. El valor educativo de la dirección escolar*. Barcelona: Graó.

Específica

- Alcover, C. M. (2012). Procesos psicosociales en el trabajo: interacción, intercambio, liderazgo y clima. En C. M. Alcover, J. A. Moriano, A. Osca & G. Topa (coords.), *Psicología del Trabajo*, (pp.93-136). Madrid: UNED.
- Cantón, I., Arias, A., (2008). La dirección y el liderazgo: aceptación, conflicto y calidad. *Revista de Educación*, nº 345, 229-254.
- Castillo, A., (2005). Liderazgo administrativo: Reto para el director de escuelas del siglo XXI. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, (20), 1-9. Recuperado en <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/20/pdf/c20art3.pdf>
- Corbella, M. R. (2016). Liderazgo y responsabilidad educativa: el necesario liderazgo de directores y profesores en la educación. *Revista Fuentes*, (14), 85-104.
- Freire, S. y Miranda, A. (2014). *El rol del director en la escuela: El liderazgo pedagógico y su*

incidencia sobre el rendimiento académico. Lima: Grade.

- Garbanzo, G. M. & Orozco, V. H. (2010). Liderazgo para una gestión moderna de procesos educativos. *Revista Educación*, 34(1), 15-29.
- García Carreño, I. (2010). Liderazgo distribuido, una visión innovadora de la dirección escolar: Una perspectiva teórica. *Omnia*, 16(3), 19-36.
- García García, I. (2006). *La formación del clima psicológico y su relación con los estilos de liderazgo*. (Tesis Inédita). Universidad de Granada.
- Gil Rodríguez, F. (2003). Dirección y liderazgo. En F. Gil Rodríguez y C. María Alcover (coords), *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*, (pp.285-320). Madrid: Pirámide.
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid: Morata.
- Laval, Ch. (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la escuela pública*. Barcelona; España: Prensa Ibérica.
- Leithwood, K. (2004). Liderazgo con éxito. El liderazgo educacional transformador en un mundo de políticas transaccionales. En Villa, A (coord.) *Dirección para la innovación: apertura de los centros a la sociedad del conocimiento* (pp. 233-248). Bilbao: Mensajero.
- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Santiago de Chile: Fundación Chile.
- López Yáñez, J & Lavié, J. M. (2010). Liderazgo para sostener procesos de innovación en la escuela. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 14(1), 71-92.
- Marina, J.A. (2011). *Los secretos de la motivación*. Barcelona: Ariel.
- Mo

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- Ball, S. (1987). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Madrid: Ed. Paidós.
- Bolívar, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? *Revisión de la investigación y propuesta*. *Magis*, 3(5), 79-106.
- Hargreaves, A. y Fink, D. (2008). *El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores*. Madrid: Morata.
- Santos Guerra, M. A. (2015). *Las feromonas de la manzana. El valor educativo de la dirección escolar*. Barcelona: Graó.

Específica

- Alcover, C. M. (2012). Procesos psicosociales en el trabajo: interacción, intercambio, liderazgo y clima. En C. M. Alcover, J. A. Moriano, A. Osca & G. Topa (coords.), *Psicología del Trabajo*, (pp.93-136). Madrid: UNED.
- Cantón, I., Arias, A., (2008). La dirección y el liderazgo: aceptación, conflicto y calidad. *Revista de Educación*, nº 345, 229-254.
- Castillo, A., (2005). Liderazgo administrativo: Reto para el director de escuelas del siglo XXI. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, (20), 1-9. Recuperado en <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/20/pdf/c20art3.pdf>
- Corbella, M. R. (2016). Liderazgo y responsabilidad educativa: el necesario liderazgo de directores y profesores en la educación. *Revista Fuentes*, (14), 85-104.
- Freire, S. y Miranda, A. (2014). *El rol del director en la escuela: El liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico*. Lima: Grade.
- Garbanzo, G. M. & Orozco, V. H. (2010). Liderazgo para una gestión moderna de procesos educativos. *Revista Educación*, 34(1), 15-29.
- García Carreño, I. (2010). Liderazgo distribuido, una visión innovadora de la dirección escolar: Una perspectiva teórica. *Omnia*, 16(3), 19-36.
- García García, I. (2006). *La formación del clima psicológico y su relación con los estilos de liderazgo*. (Tesis Inédita). Universidad de Granada.
- Gil Rodríguez, F. (2003). Dirección y liderazgo. En F. Gil Rodríguez y C. María Alcover (coords), *Introducción a la Psicología de las Organizaciones*, (pp.285-320). Madrid: Pirámide.
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid: Morata.
- Laval, Ch. (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la escuela pública*. Barcelona; España: Prensa Ibérica.
- Leithwood, K. (2004). Liderazgo con éxito. El liderazgo educacional transformador en un mundo de políticas transaccionales. En Villa, A (coord.) *Dirección para la innovación: apertura de los centros a la sociedad del conocimiento* (pp. 233-248). Bilbao: Mensajero.
- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Santiago de Chile: Fundación Chile.
- López Yáñez, J & Lavié, J. M. (2010). Liderazgo para sostener procesos de innovación en la escuela. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 14(1), 71-92.
- Marina, J.A. (2011). *Los secretos de la motivación*. Barcelona: Ariel.
- Moforte y G. González. (2014). Más liderazgo distribuido y menos liderazgo directivo. *Perfiles Educativos*, XXXVI (146), 13-25.
- Moriano, J. A. & Molero, F. (2012). Liderazgo en las organizaciones: Antecedentes y efectos. En A. Osca, F. J. Palací, G. Topa, J. A. Moriano & A. Lisbona (coords.), *Psicología de las Organizaciones*, (pp.135-162). Madrid: UNED y Sanz de Torres.
- Murillo, F. J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(4), 11-24.
- Pont, B., Nusche, D., Moorman, H. (2009). *Mejorar el liderazgo escolar*, Volumen 1: Política y Práctica. OCDE.
- Pulido Rivera, M. A. S. (2014). Liderazgo y mujer. *DEDICA. Revista de Educação e Humanidades*, 6 (2014) março, 273-283.
- Rodríguez Pulido, J y Aguiar Perera, M.V (2015). Fortalezas y debilidades de la gestión universitaria desde la visión de los gestores. *Revista Iberoamericana de Educación* vol. 67, núm. 2, 67-82.
- Rojas Rodríguez María Eugenia (2001). *La innovación educativa para mejorar la calidad de la enseñanza*. Consulta realizada el 8 de Septiembre de 2009, en: http://www.alipso.com/monografias/innovacion_tecnologica/
- Trujillo, J. M., López, J. A., & Lorenzo, M. E. (2016). Liderazgo educativo en la gestión de redes sociales en la Web 2.0. Innovación y cambio en las organizaciones educativas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambios en Educación*, 7(3), 20-33.
- Varela, B. (2012). *La rebelión de las moscas. Reflexiones, principios y pautas para las organizaciones optimistas*. Barcelona, España: EDB.
- Woycikowska, C. (2008). *Cómo dirigir un centro educativo*. Barcelona, España: Graó.

Otros recursos

Teniendo en cuenta el perfil del alumnado la bibliografía reseñada resulta una material de contacto y apoyo para la preparación de la asignatura, junto con las facilitadas en la plataforma moodle. Las lecturas más complejas se proporcionaran una vez iniciado el curso mediante un listado para su búsqueda en biblioteca, hemeroteca e internet por parte del alumnado. El seguimiento de la materia, algunas lecturas y la presentación de las actividades se realizará a través de:

<https://moodle.uhu.es/>

Algunas webs que se recomiendan:

<http://www.juntadeandalucia.es/educación/index.html>

<http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/123/index.html> Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

<http://www.adideandalucia.es/> Web de la Inspección de Educación de Andalucía.

- Moforte y G. González. (2014). Más liderazgo distribuido y menos liderazgo directivo. *Perfiles Educativos*, XXXVI (146), 13-25.

•

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Seguimiento presencial de la participación del alumnado.
- Entrega de la carpeta de trabajo.
- Examen o prueba final personal.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PODERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento presencial de la participación DEL ALUMNADO	5	10
Entrega de la carpeta de trabajo	35	70
Examen o prueba final personal	10	20

La entrega de la carpeta de trabajo consiste en una reseña sobre una lectura recomendada, por escrito y en la Moodle. Es el 35 % de la nota de la carpeta (mínimo 12,5). El 35% (mínimo 12,5%) será un trabajo grupal/presentación sobre el liderazgo educativo para la innovación cuyas condiciones y contenido se explica en clase y se publica en la plataforma. Deben estar aprobadas estas dos actividades para obtener la suma total que será el 70% de la nota total.

El primer día de clase se explicará Rúbrica o Plantilla de evaluación que explica y concreta los criterios y niveles de logro que serán objeto de valoración.

El seguimiento presencial se evalúa con la realización de las actividades propuestas en clase que se pueden exponer o entregar. Es el 10% de la nota (mínimo 5%).

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes. Es el 20 %.

No existen parciales, no obstante, cada apartado se considera modular y conserva la calificación hasta septiembre. Solo es preciso recuperar los apartados no evaluados positivamente.

La Matrícula de Honor conlleva además de la calificación exigida por la normativa, la elaboración de las actividades y experiencias optativas. Se acordará con la docente al comienzo de curso.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Presentar las producciones con los mismos criterios y contenidos que en la Convocatoria I y pruebas que han quedado sin superar.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior (diciembre)

Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual: Presentar la recensión y el trabajo en grupo (informe final y exposición) y realización de la prueba escrita.

Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria: Se entregarán la recensión del libro, el trabajo individual sobre el liderazgo educativo para la innovación con los mismos criterios de evaluación que para el grupal y la realización de la prueba escrita. Además de cada uno de los 5 temas el alumnado entregará una descripción de los contenidos teóricos, referencias bibliográficas (al menos 10 actualizadas) actualizadas y una actividad práctica/propuesta didáctica (visionado/análisis de vídeo, lectura, trabajo grupal...).

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

En caso de un nuevo año académico se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del curso anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Siempre se desarrollará en evaluación única final con de todos los contenidos, con los criterios establecidos para esta modalidad.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/as estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona. En este caso, el/a estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. El día establecido deberá entregar la recensión del libro y el trabajo individual sobre el liderazgo educativo para la innovación con los mismos criterios de evaluación que para el grupal. Además de cada uno de los 5 temas el alumnado entregará una descripción de los contenidos teóricos, referencias bibliográficas (al

menos 10) actualizadas y una actividad práctica/propuesta didáctica (visionado/análisis de vídeo, lectura, trabajo grupal...).

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

8.3.2 Convocatoria II:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/as estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona. En este caso, el/a estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. El día establecido deberá entregar la recensión del libro y el trabajo individual sobre el liderazgo educativo para la innovación con los mismos criterios de evaluación que para el grupal. Además de cada uno de los 5 temas el alumnado entregará una descripción de los contenidos teóricos, referencias bibliográficas (al menos 10) actualizadas y una actividad práctica/propuesta didáctica (visionado/análisis de vídeo, lectura, trabajo grupal...).

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

8.3.3 Convocatoria III:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/as estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona. En este caso, el/a estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. El día establecido deberá entregar la recensión del libro y el trabajo individual sobre el liderazgo educativo para la innovación con los mismos criterios de evaluación que para el grupal. Además de cada uno de los 5 temas el alumnado entregará una descripción de los contenidos teóricos, referencias bibliográficas (al menos 10) actualizadas y una actividad práctica/propuesta didáctica (visionado/análisis de vídeo, lectura, trabajo grupal...).

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/as estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o en persona. En este caso, el/a estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. El día establecido deberá entregar la recensión del libro y el trabajo individual sobre el liderazgo educativo para la innovación con los mismos criterios de evaluación que para el grupal. Además de cada uno de los 5 temas el alumnado entregará una descripción de los contenidos teóricos, referencias bibliográficas (al menos 10) actualizadas y una actividad práctica/propuesta didáctica (visionado/análisis de vídeo, lectura, trabajo grupal...).

La prueba escrita se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-10-2024	0	0	0	0	0		
07-10-2024	0	0	0	0	0		
14-10-2024	2.5	2.5	0	0	0	Presencia personal y redacción de ideas previas	Presentación materia y rúbrica evaluación
21-10-2024	2.5	2.5	0	0	0	Actividad estilos de liderazgo	Modelos de liderazgo
28-10-2024	0	0	0	0	0		
04-11-2024	2.5	2.5	0	0	0	ACTIVIDAD: ANÁLISIS SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DE LIDERAZGO	Estilos de liderazo. Competencias. Ejemplos de innovación educativa
11-11-2024	2	3	0	0	0	Análisis crítico lectura sobre liderazgo educativo	Liderazgo educativo para la innovación
18-11-2024	2	3	0	0	0	Búsqueda y presenciación de experiencias de liderazgo en centros	Liderazgo para la gestión de un centro escolar
25-11-2024	2	3	0	0	0	Práctica sobre inteligencia emocional	Características del liderazgo para la mejora del centro educativo
02-12-2024	0	0	0	0	0		
09-12-2024	2	5.5	0	0	0	Exposiciones de trabajos en grupo	Presentación y análisis de experiencias sobre liderazgo sostenible
16-12-2024	0	0	0	0	0		
06-01-2025	0	0	0	0	0		
13-01-2025	0	0	0	0	0		
20-01-2025	0	0	0	0	0		
TOTAL	15.5	22	0	0	0		